

A1/SE1a/28-02-13

**HOJA 1
TERCER PUNTO**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

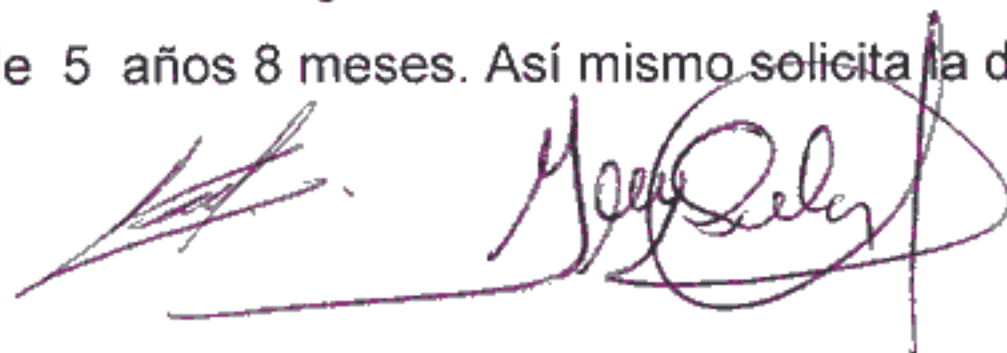
ACUERDO: EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUEDAR CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 1/a Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de enero del año 2013.
5. Lectura y en su caso aprobación de siete solicitudes para el otorgamiento de Créditos Hipotecarios.
6. Solicitud y en su caso autorización para revocar parcialmente el acuerdo número A3/SO1a/28-01-13, tomado en la primera sesión ordinaria del año dos mil trece, mediante el cual se autorizó el otorgamiento de once créditos hipotecarios; por cuanto a la autorización del crédito otorgado a favor de la C. Mariana Esperanza Toribio Cajero.
7. Presentación de la propuesta de pago del adeudo correspondiente al periodo comprendido del mes de diciembre del año 2010 al mes de enero del año 2013, que efectúa el Lic. Remigio Álvarez Andrés, encargado de despacho de la Dirección General del SAPAC, con el visto bueno del Dr. Jorge Morales Barud, Presidente Constitucional del Municipio de Cuernavaca, Morelos y en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno del SAPAC, así como la reanudación del servicio y en su caso autorización para celebrar convenio de reconocimiento de adeudo y pago con ese organismo descentralizado municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

A1/SE1a/28-02-13

HOJA 2

8. Petición que hacen los representantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Morelos, solicitando se anticipe la entrega del cheque correspondiente al mes de abril por la cantidad de \$130,232.19 (ciento treinta mil doscientos treinta y dos pesos 19/100 m.n.).
9. Petición de la C. Ana Lilia Ocampo Castrejon, Presidenta de la Asociación de Jubilados y Pensionados Administrativos del Gobierno del Estado de Morelos, A.C., solicitando se autorice a la asociación que representa los apoyos correspondientes a los meses de abril y junio del año en curso, manifestando que harán gastos para el evento del día de la madre y padre que se llevará a cabo el día tres de mayo, argumentando que la asociación recauda por compañero la cantidad de \$20.00 (veinte pesos 00/100 m.n.) mensuales y el evento será de mas de 900 personas.
10. Petición de la C. Gisela Hernández Gómez, quien solicita le sea autorizado el adelanto de un crédito de vehículo, manifestando que a la fecha tiene vigente un crédito de la misma modalidad y tendría que liquidarlo para volver a solicitarlo, ya que atraviesa por una situación económica desfavorable, así mismo hace mención que su hija Tsanda Gisela Cardenas Hernández fue dada de baja del Congreso del Estado de Morelos, actualmente se encuentra sin trabajo y presenta adeudos en sus créditos hipotecario y quirografario, argumentando que de ser autorizada su petición pretende liquidar el crédito quirografario y lo que reste pagar el hipotecario para ponerse al corriente en dichos créditos.
11. Petición que hacen los ciudadanos Nadia Guadalupe Bustos Calderón y Rolando Villalobos, solicitando se les autorice el adelanto del crédito hipotecario mancomunado, manifestando que están en lista de espera número 165 y que la vendedora cuenta con una edad aproximada de ochenta y cinco años, motivo por el cual urge el trámite; haciendo mención que cuenta con una antigüedad de 17 años de servicio y su esposo cuenta con una antigüedad de 5 años 8 meses. Así mismo solicita la dispensa de antigüedad de su esposo.



A1/SE1a/28-02-13

HOJA 3

para que pueda alcanzar los \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) ya que solamente alcanza \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y aprovechar la oferta de la casa por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) que esta valuada en \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.).

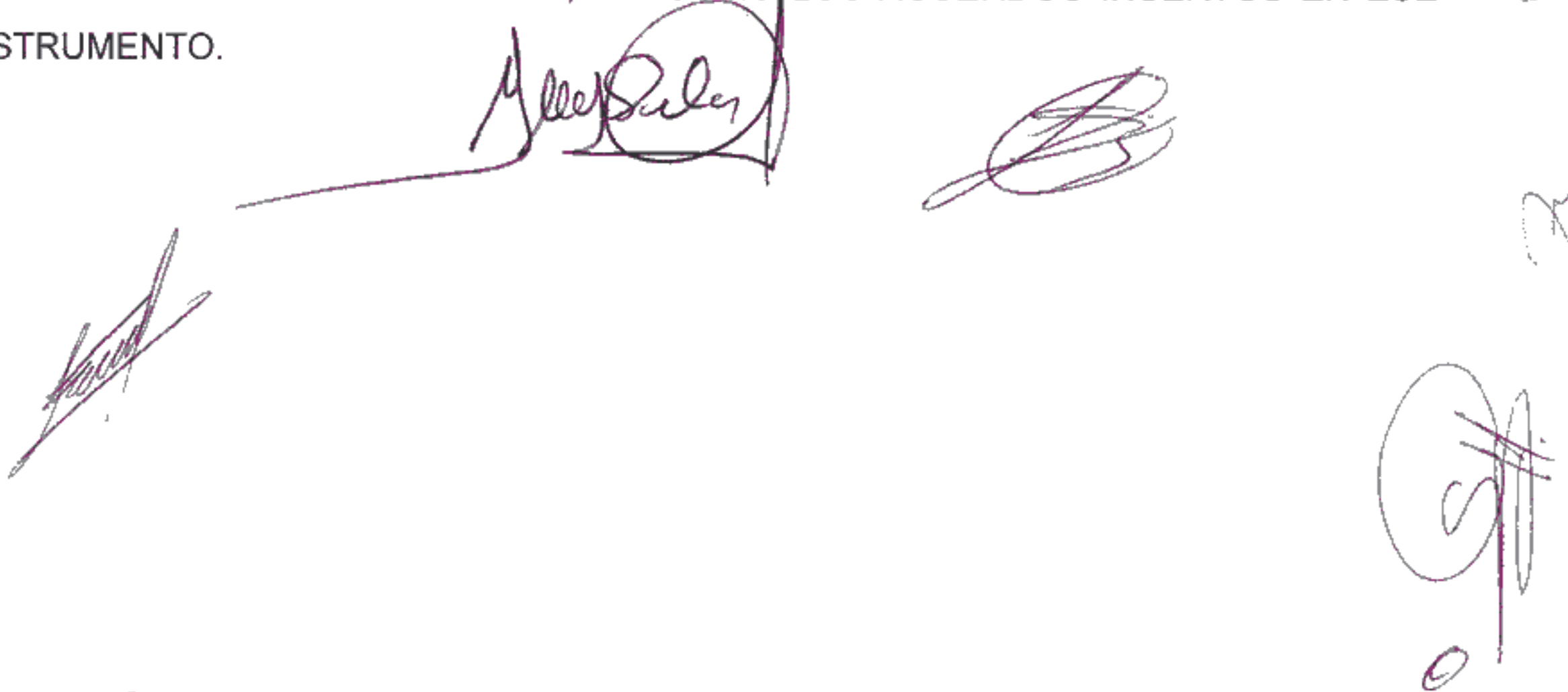
12. Informe de los Estados Financieros Definitivos correspondientes al mes de diciembre del año 2012.
13. Informe de los Estados Financieros correspondientes al mes de enero del año 2013.
14. Informe de la cobranza realizada por el Instituto del 1º al 31 de enero del año 2013.
15. Informe de los créditos otorgados por este Instituto durante el mes de enero del año 2013.
16. Informe de los servicios otorgados por la Coordinación de Prestaciones Asistenciales y Servicios Generales de este Instituto correspondientes al mes de enero del año 2013. Informe acerca de la condonación de intereses moratorios autorizados por la Dirección del Instituto a acreditados, durante el mes de enero del año 2013.
17. Informe acerca de la condonación de intereses moratorios autorizados por la Dirección del Instituto a acreditados, durante el mes de enero del año 2013.
18. Informe correspondiente a las altas y bajas de personal generadas en este Organismo durante el mes de enero del año 2013.
19. Petición de la C. Leticia Castro Balcázar, en su carácter de Secretaria General del Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, solicitando se le otorgue el segundo apoyo que corresponde a este año al Sindicato que representa.
20. Clausura de la Sesión.

A2/SE1a/28-02-13

CUARTO PUNTO

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
1/a SESIÓN ORDINARIA**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES APRUEBAN INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA 1/a SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ASÍ COMO LOS ACUERDOS INSERTOS EN ESE INSTRUMENTO.



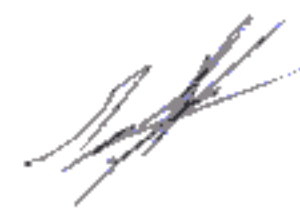
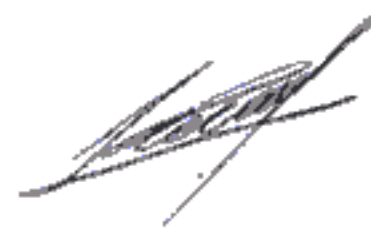
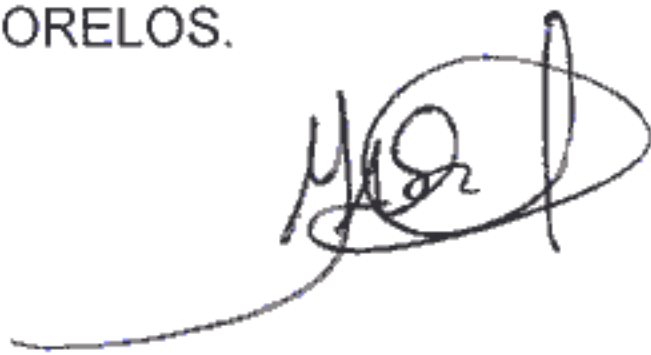
A3/SE1a/28-02-13

QUINTO PUNTO

LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE SIETE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES APRUEBAN EL OTORGAMIENTO DE SIETE CRÉDITOS HIPOTECARIOS, AL TENOR DE LAS SÁBANAS DE CADA UNO DE ELLOS, QUE SE AGREGAN AL PRESENTE ACUERDO PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DEL MISMO, CON EXCEPCIÓN DEL CRÉDITO OTORGADO AL C. SENORIO SERAFÍN GARCÍA, EL CUAL QUEDA SUJETO A PRESENTAR ALINEAMIENTO GENERAL Y OFICIO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL A FIN DE NO ENCONTRARSE EN ZONA DE RIESGO O EN ZONA FEDERAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.




A4/SE1a/28-02-13

SEXTO PUNTO

SOLICITUD Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA REVOCAR PARCIALMENTE EL ACUERDO NÚMERO A3/SO1a/28-01-13.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES APRUEBAN REVOCAR PARCIALMENTE EL ACUERDO A3/SO1a/28-01-13 TOMADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL TRECE, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ EL OTORGAMIENTO DE ONCE CRÉDITOS HIPOTECARIOS; ÚNICAMENTE POR CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DEL CRÉDITO OTORGADO A FAVOR DE LA C. MARIANA ESPERANZA TORIBIO CAJERO, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CIRCUITO INTERIOR, FRACCIÓN PRIMERA, MANZANA 6, LOTE 49, UNIDAD HABITACIONAL EMILIANO ZAPATA, CERRO DE LOS VÁZQUEZ, CÓDIGO POSTAL 62984, DEL MUNICIPIO DE TLAQUILTENANGO, MORELOS.



A5/SE1a/28-02-13

SÉPTIMO PUNTO

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PAGO DEL ADEUDO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE DICIEMBRE 2010 AL MES DE ENERO DEL AÑO 2013, QUE EFECTUA EL LIC. REMIGIO ÁLVAREZ ANDRÉS, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SAPAC, CON EL VISTO BUENO DEL DR. JORGE MORALES BARUD, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS Y EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SAPAC, ASÍ COMO LA REANUDACIÓN DEL SERVICIO Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO Y PAGO CON ESE ORGANISMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZAN LA PROPUESTA DE PAGO EFECTUADA POR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, CON LA FINALIDAD DE LIQUIDAR EL ADEUDO QUE CONTRAJO, EN LOS TERMINOS GENERALES QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:

PRIMERO.- LOS PAGOS QUE REALICE EL SAPAC DEBERÁN APLICARSE PRIMERO AL MONTO DE ADEUDO POR CONCEPTO DE: REINTEGROS DE DESCUENTOS IMPROCEDENTES, LUEGO DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES, POSTERIORMENTE A CRÉDITOS LIQUIDADOS PARA PROCEDER A LA DEVOLUCIÓN DE FACTURAS Y PAGARES, CONSECUENTEMENTE A LOS CRÉDITOS VIGENTES, LUEGO A LAS APORTACIONES DE LOS TRABAJADORES EQUIVALENTES AL 4.25% Y FINALMENTE LAS APORTACIONES QUE DEBIÓ ENTERAR EL PATRÓN EQUIVALENTES AL 6%.

SEGUNDO.- ATENDIENDO A LA APLICACIÓN DE PAGOS CITADA EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE, LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO QUEDA AUTORIZADA PARA DETERMINAR LA REANUDACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS QUE CONSIDERE NO PONGAN EN RIESGO LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO.

A5/SE1a/28-02-13

HOJA 2

TERCERO.- EL SAPAC DEBERÁ CUBRIR ADEMÁS DEL MONTO PROPUESTO DEL PAGO, LOS ADEUDOS QUE RESULTEN DE LAS CATORCENAS QUE SE VAYAN VENCIENDO.

CUARTO.- EN CASO DE REALIZAR PAGOS EXTRAORDINARIOS A LOS PREVISTOS EN SU PROPUESTA DE PAGO; SE DEBERÁN APLICARSE AL MES QUE DEBA PAGAR, A FIN DE ACOTAR LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE PAGO.

QUINTO.- POR CUANTO A LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS, QUEDA PENDIENTE DE DELIBERAR HASTA EN TANTO SEAN PRESENTADAS LAS CORRIDAS FINANCIERAS, QUE CONTENGAN EL MONTO DEL CAPITAL Y LOS INTERESES MORATORIOS QUE CORRESPONDA, A FIN DE AUTORIZAR LOS TÉRMINOS DE ESA AUTORIZACIÓN.

SEXTA.- EN LO QUE RESPECTA AL TIEMPO DE SUSPENSIÓN DE PAGO DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2013 ESTA SE AUTORIZA EN EL ENTENDIDO QUE POR NINGÚN MOTIVO EL CUMPLIMIENTO DE PAGO PODRÁ EXCEDER EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

SÉPTIMO.- POR ÚLTIMO SE AUTORIZA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO A SUSCRIBIR UN INSTRUMENTO JURÍDICO NUEVO O UNA ADECUACION AL YA EXISTENTE, EN LOS TÉRMINOS GENERALES ESTABLECIDOS EN LE PRESENTE ACUERDO Y LOS PARTICULARS QUE ESTIME PERTINENTES A FIN DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN.

A6/SE1a/28-02-13

OCTAVO PUNTO

PETICIÓN QUE HACEN LOS REPRESENTANTES DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, SOLICITANDO SE ANTICIPE LA ENTREGA DEL CHEQUE CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL POR LA CANTIDAD DE \$130,232.19 (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.).

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES AUTORIZAN SE ANTICIPE LA ENTREGA DEL APOYO A SINDICATOS Y ASOCIACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL POR LA CANTIDAD DE \$130,232.19 (CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 19/100 M.N.), CUYO DESTINO O CUMPLIMIENTO DEL RECURSO ES RESPONSABILIDAD DE SUS REPRESENTANTES.

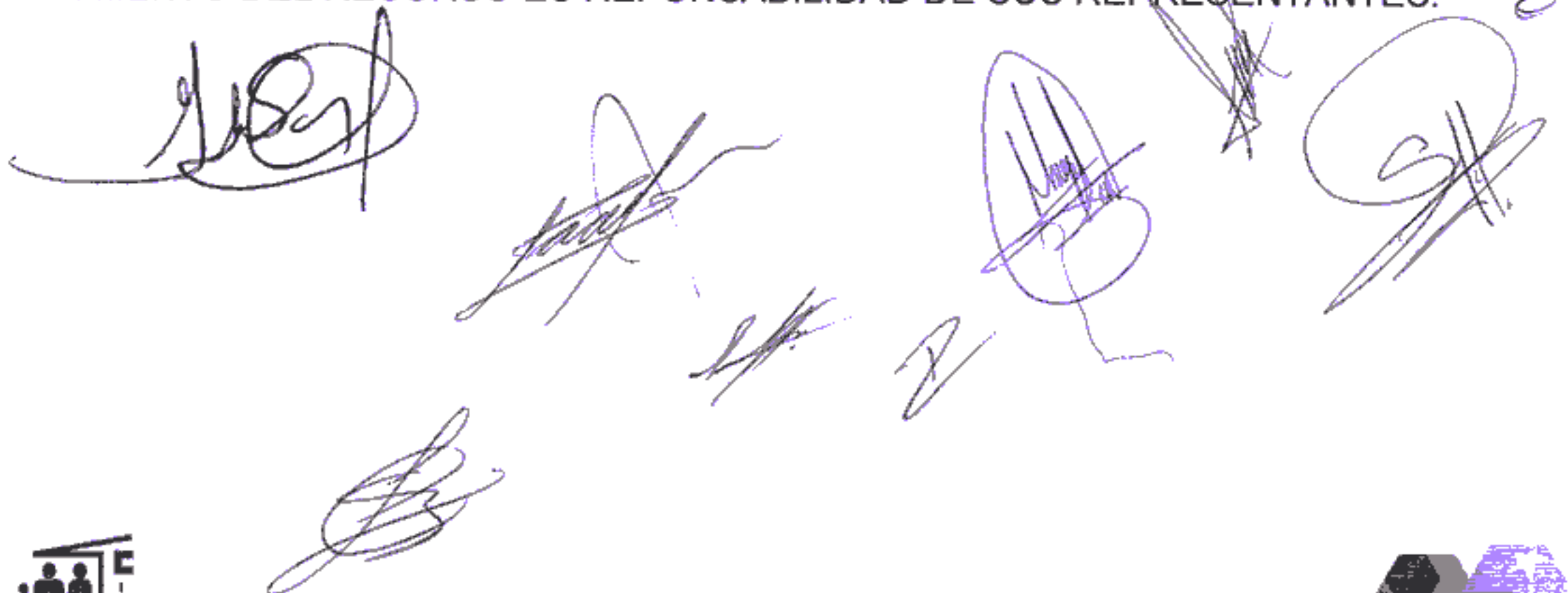
[Handwritten signatures in purple ink]

A7/SE1a/28-02-13

NOVENO PUNTO

PETICIÓN DE LA C. ANA LILIA OCAMPO CASTREJON, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, A.C., SOLICITANDO SE AUTORICE A LA ASOCIACIÓN QUE REPRESENTA LOS APOYOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO, MANIFESTANDO QUE HARÁN GASTOS PARA EL EVENTO DEL DÍA DE LA MADRE Y PADRE QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA TRES DE MAYO, ARGUMENTANDO QUE LA ASOCIACIÓN RECAUDA POR COMPAÑERO LA CANTIDAD DE \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES Y EL EVENTO SERÁ DE MAS DE 900 PERSONAS.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES AUTORIZAN EL ADELANTO DEL APOYO A SINDICATOS Y ASOCIACIONES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ABRIL Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA GASTOS DE LOS EVENTOS DEL DÍA DE LA MADRE Y EL PADRE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA TRES DE MAYO. CUYO DESTINO O CUMPLIMIENTO DEL RECURSO ES REPONSABILIDAD DE SUS REPRESENTANTES.



A9/SE1a/28-02-13

DÉCIMO PRIMER PUNTO

PETICIÓN QUE HACEN LOS CIUDADANOS NADIA GUADALUPE BUSTOS CALDERÓN Y ROLANDO VILLALOBOS, SOLICITANDO SE LES AUTORICE EL ADELANTO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO MANCOMUNADO, MANIFESTANDO QUE ESTÁN EN LISTA DE ESPERA, NÚMERO 165 Y QUE LA VENDEDORA CUENTA CON UNA EDAD APROXIMADA DE OCHENTA Y CINCO AÑOS, MOTIVO POR EL CUAL URGE EL TRÁMITE; HACIENDO MENCIÓN QUE CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 17 AÑOS DE SERVICIO Y SU ESPOSO CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 5 AÑOS 8 MESES. ASÍ MISMO SOLICITA LA DISPENSA DE ANTIGÜEDAD DE SU ESPOSO PARA QUE PUEDA ALCANZAR LOS \$500,00.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) YA QUE SOLAMENTE ALCANZA \$450,00.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y APROVECHAR LA OFERTA DE LA CASA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) QUE ESTA VALUADA EN \$1,300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZAN EL OTORGAMIENTO DE LA COPROPIEDAD DEL CRÉDITO HIPOTECARIO, ASI COMO LA DISPENSA DE LA ANTIGÜEDAD DEL C. ROLANDO VILLALOBOS FLORES, MÁS NO ASÍ, EL ADELANTO DEL CREDITO SOLICITADO, EN VIRTUD DE QUE EXISTE UN FOLIO CONSECUTIVO COMO CONTROL DE LAS SOLICITUDES DE LOS AFILIADOS.



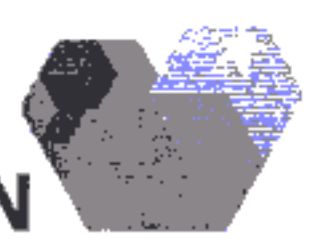
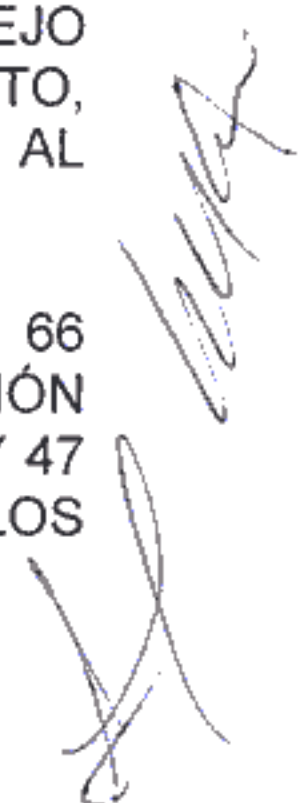
A10/SE1a/28-02-13

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO

**ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2012.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL MES DE **DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XII, 66 FRACCIÓN X Y 84 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ORDINALES 46 INCISO F) Y 47 FRACCIÓN II INCISO C) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



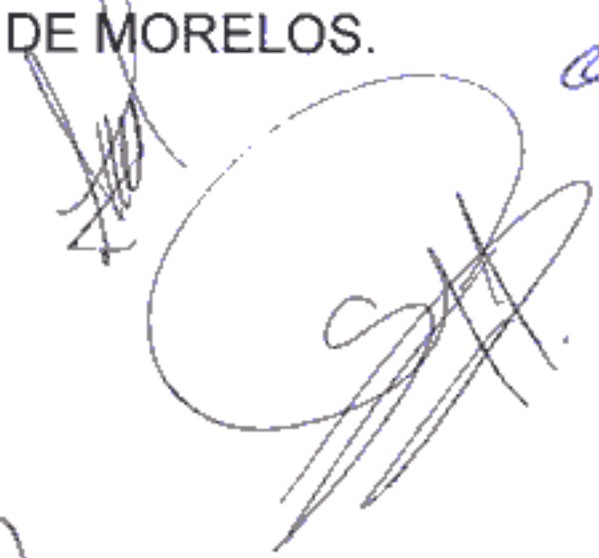
A11/SE1a/28-02-13

DÉCIMO TERCER PUNTO

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL
AÑO 2013.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO, ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE **ENERO** DEL AÑO **DOS MIL TRECE**.

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XII, 66 FRACCIÓN X Y 84 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ORDNALES 46 INCISO F) Y 47 FRACCIÓN II INCISO C) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.



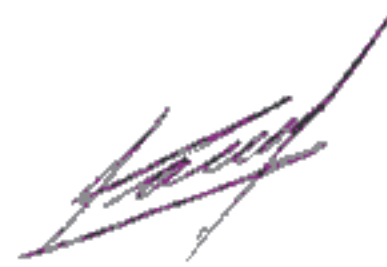
A12/SE1a/28-02-13

DÉCIMO CUARTO PUNTO

**INFORME DE LA COBRANZA REALIZADA POR EL INSTITUTO DEL 1º AL
31 DE ENERO DEL AÑO 2013.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME QUE RINDE EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, SOBRE LA COBRANZA REALIZADA DEL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1º AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2013.

AL TENOR DEL INFORME QUE SE AGREGA AL PRESENTE PARA FORMAR PARTE DEL MISMO.



A13 /SE1a/28-02-13

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO

**INFORME DE LA CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS
AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ACREDITADOS,
DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2013.**

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EL INFORME ACERCA DE LAS **CONDONACIONES DE INTERESES MORATORIOS**, AUTORIZADOS POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, REALIZADAS DURANTE EL MES DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL TRECE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ORDINAL NÚMERO 18, FRACCCIÓN VI, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.

ANEXANDO AL PRESENTE ACUERDO PARA MEJOR PROVEER UNA SÁBANA QUE CONTIENE LOS DATOS DESCRIPTIVOS DEL ASUNTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS CONSEJEROS PRESENTES.



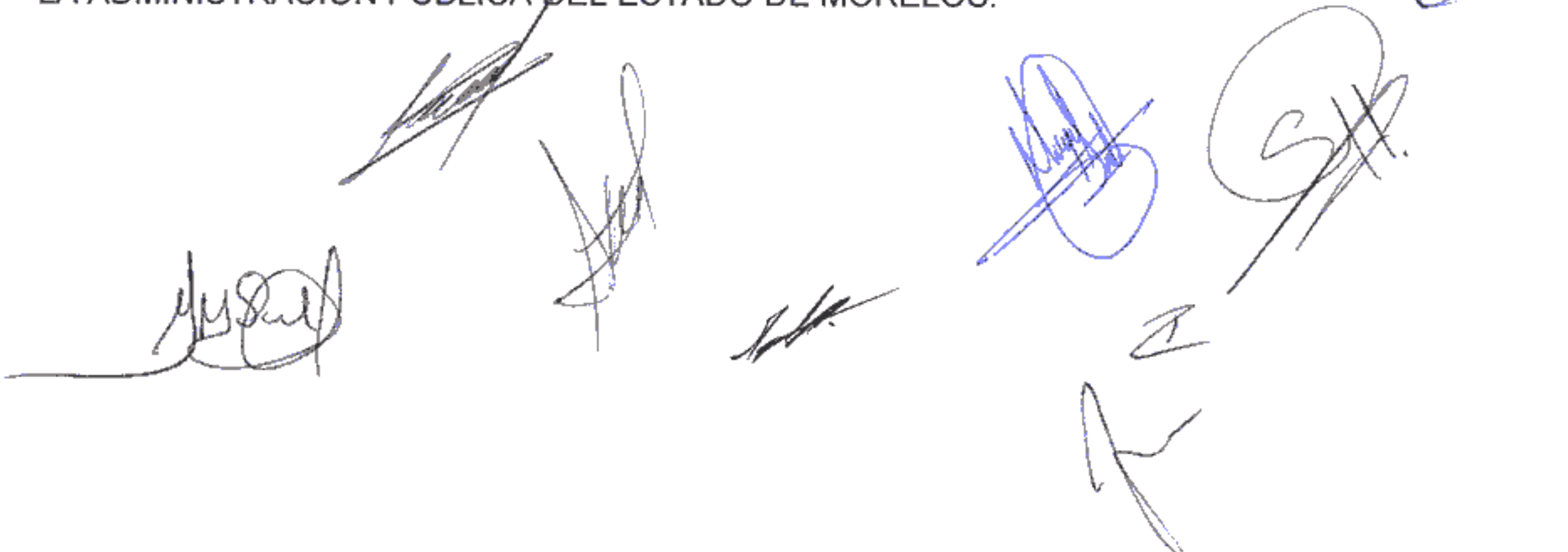
A14/SE1a/28-02-13

DÉCIMO OCTAVO PUNTO

INFORME DE LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL, EFECTUADAS DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN EL I.C.T.S.G.E.M.

ACUERDO: QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, QUE DURANTE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2013 SE DIO DE ALTA A DOS PERSONAS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ORDINALES NÚMERO 46 INCISO D) Y 47 INCISO B) DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CRÉDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO DE ESTADO DE MORELOS; ASI COMO LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.



A15/SE1a/28-02-13

DÉCIMO NOVENO PUNTO

PETICIÓN DE LA C. LETICIA CASTRO BALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL, SOLICITANDO SE LE OTORGUE EL SEGUNDO APOYO QUE CORRESPONDE A ESTE AÑO AL SINDICATO QUE REPRESENTA.

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CONSEJEROS PRESENTES AUTORIZAN EL SEGUNDO APOYO A SINDICATOS Y ASOCIACIONES CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO, CUYO DESTINO O CUMPLIMIENTO DEL RECURSO ES REPONSABILIDAD DE SUS REPRESENTANTES.

ASI MISMO, SE AUTORIZA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO A REALIZAR LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO PRESUPUESTAL DE LA PARTIDA CONTABLE.

